

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TERRALINEAS S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dos días del mes de Julio de año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Oca Atarazana No. 2 S. 24 se reúnen los señores : **CAMBRICHE CAMBRICHE FRANCISCO VICENTE**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100**; **DAVILA OCHOA FELIX JAVIER**, accionista y propietario quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100** todo lo cual representa **MIL00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **GERENTE GENERAL DAVILA OCHOA FELIX JAVIER**, y, **CAMBRICHE CAMBRICHE FRANCISCO VICENTE** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012 .

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TERRALINEAS S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **DAVILA OCHOA FELIX JAVIER**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2012**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

CAMBRICHE CAMBRICHE FRANCISCO VICENTE
CC. 0913883211

Accionista de CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A

DAVILA OCHOA FELIX JAVIER
CC 0915564827

Accionista de CENTRAL DE DISTRIBUCIONES Y NEGOCIOS DISNEG S.A

CAMBRICHE CAMBRICHE FRANCISCO VICENTE
Secretario Ad-hoc